

Provincia de Madrid Ayuntamiento de Jumilla Pueblo de la Jumilla

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2	Ana Jimenez	12	casada		no	no
	3	Jacinta Mercedes Jimenez	16	soltera		no	no
261	1	D. Juan Tomas Soriano	68	casado	Retirado y Prop. ^o	si	si
	2	D.ª Josefa Bonis	63	id		si	si
	3	Ana Tomas	65	soltera	viuda	no	no
262	1	Maria Rodriguez	36	viuda	labre	no	no
	2	Juan Monreal Rodriguez	15	soltero	Joven a cargo	si	si
	3	Pedro Monreal Rodriguez	4	id		no	no
	11	Juan Monreal Rodriguez	6	id		no	no
263	1	Narciso Medina Garcia	36	casado	Joven a cargo	no	no
	2	Man.ª Lopez	24	id		no	no
	3	Leocadia Medina Lopez	3	soltera		no	no
	4	Mamuel Medina Lopez	menor	id		no	no
264	1	Felipe Medina	15	casado	Joven a cargo	no	no
	2	Mariana Medina	17	id		no	no
265	1	D.ª Josefa Pender	17	casada	Prop. ^o	si	si
	2	D. Juan Soriano Pender	19	soltero	Joven a cargo	si	si
266	1	D.ª Ana Tomas y Tomas	11	viuda	Prop. ^o	si	si
	2	D.ª Ant.ª Tomas	19	soltera		si	si
267	1	D. Juan Barcat Soriano	31	casado	Joven a cargo	si	si
	2	D.ª Ant.ª Monares	33	id		no	no
	3	D.ª Carmen Barcat	3	soltera		no	no
268	1	D.ª Ana Maria Guadalupe Maria	18	soltera	Prop. ^o Educadora	si	si
	2	Debora Soriano Gil	26	soltera	serviente	si	si
269	1	D. Juan Casado Palencia	57	soltero	Prop. ^o y Educador	si	si
270	1	Agustin Marin Marco	30	casado	Joven a cargo	si	si
	2	Leocadia Mart	31	id		si	si

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

